

CONCURSO IDEAS PARQUE DE LA ESTACIÓN DE SILLA

CONSULTAS 7/11/22

1.- ¿Podrías indicar la ruta ciclo-peatonal turística entre la estación de tren y el puerto de Silla?

La ruta ciclo-peatonal desde la estación de tren hasta el puerto no está determinada. Es una posibilidad que deben de incorporar los concursantes en la idea de proyecto.

2.- ¿Que se quiere decir con Identificación, preservación y puesta en valor de los árboles ejemplares o de gran porte, en todo el ámbito de estudio? ¿Cómo identificamos que árboles son de gran porte?

Se aconseja realizar una visita al parque para poder comprobar los árboles de gran porte que se deben de preservar. El ayuntamiento no dispone del plano requerido. La propuesta la deben de realizar los propios concursantes y es la que debe de indicar los árboles que se pueden mantener entre los que estarán los ejemplares de gran porte.

3.- ¿Se nos va a facilitar plano de los árboles de gran porte?

Ver pregunta 2

4.- ¿Hay árboles que han de mantenerse y otros pueden eliminarse?

Ver pregunta 2

5.- ¿Se nos va a facilitar plano de bancos de fábrica de ladrillo cara-vista y cerámica decorada?

No hay ningún plano de los bancos de ladrillo cara-vista y cerámica decorada. Se aconseja realizar una visita al parque para identificar estos bancos. Cabe la posibilidad de su traslado siempre que sea coherente con la idea de proyecto y ajustado al coste total estimado.

6.- Respecto a la restauración paisajística de los parterres, ¿se entiende que los parterres son los dos espacios circulares existentes? (adjunto imagen)



Deben de consultar lo que son parterres y diferenciarlos de los espacios de circulación indicados. Los parterres ajardinados pueden ser objeto de modificación siempre y cuando sea coherente con la idea de proyecto y ajustado al coste total estimado.

7.- ¿Los Parterres han de mantener en su forma y ubicación?

Ver pregunta 6

8.- ¿Han de mantenerse algunas circulaciones dentro del parque?

Se debe de intentar mantener la plataforma pavimentada del paseo de palmeras. El resto de circulaciones y parterres ajardinados se pueden modificar siempre y cuando sea coherente con la idea de proyecto y ajustado al coste total estimado.

9.- ¿Se pueden eliminar los Parterres y realizar un nuevo diseño al completo?

Ver pregunta 8

10.- ¿La terraza existente en la zona de aparcamiento del paseo de la Alameda ha de mantenerse?

Respecto a la explanada pavimentada frente a la estación de tren se puede plantear cualquier otro uso o solución urbanística siempre y cuando sean coherente con la idea de proyecto y ajustado al coste total estimado.

CONCURSO IDEAS PARQUE DE LA ESTACIÓN DE SILLA

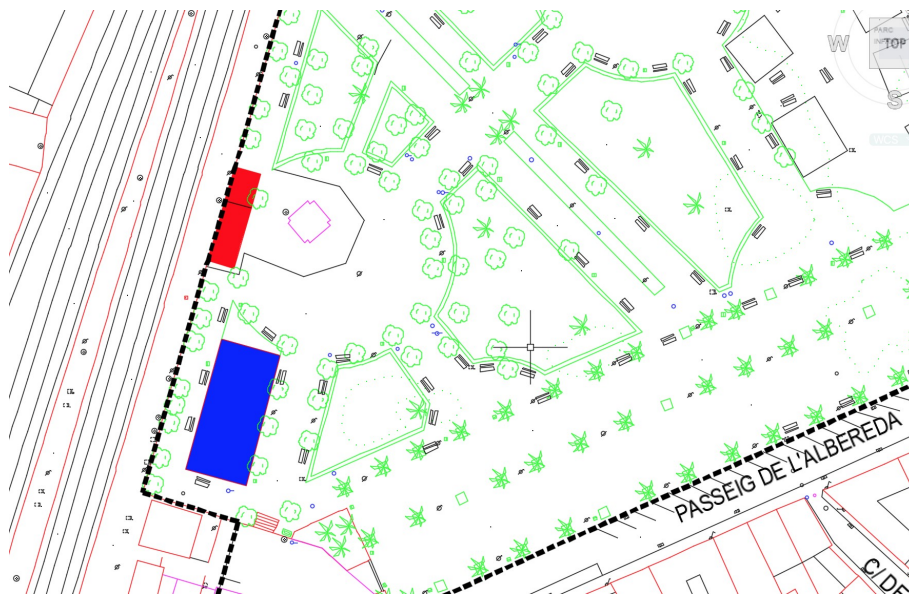
CONSULTA 2. 10/11/22

1.- Donde dice "Restauración de los parterres, aceptándose propuestas que generen micro-espacios", refiere a que se debe de mantener el "dibujo" actual de los parterres y se permite la subdivisión o modificación de vegetación y uso de cada uno de ellos. Es decir, no se permite alterar el esquema existente de parterres. Siendo así, las circulaciones no se pueden ver alteradas, ¿no?

La respuesta a esta pregunta está contenida en la pregunta nº 8 del documento de consultas nº 1.

CONSULTA 3. 11/11/22

1.- Cuando se hace referencia a "la edificación existente anexa al quiosco", ¿se hace referencia a la que indicamos en color rojo, a la de color azul o a ambas?



La señalada en color azul.

2.- ¿El coste intervención de rehabilitación/reforma en la edificación existente anexa al quiosco debe formar parte del presupuesto de la actuación?

El coste debe de estar incluido en el presupuesto total estimado de la actuación.

3. ¿El proyecto debe prever un espacio destinado a ser ocupado por las terrazas de bares, cafeterías y restaurantes situadas frente a la plataforma pavimentada del paseo de palmeras, tal y como sucede en la actualidad?

No hay ningún condicionante al respecto. Los concursantes son los que pueden plantear los usos y actividades que sean acordes con su idea de proyecto y responda a las necesidades municipales.

CONCURSO IDEAS PARQUE DE LA ESTACIÓN DE SILLA

CONSULTA 4. 15/11/22

1.- Estar colegiado, ¿sería suficiente con el que miembro que presente la propuesta sea el único que se colegie?

No. Todos los miembros del equipo tienen que cumplir las condiciones que se exigen individualmente.

2.- En el apartado, “Tener la habilitación empresarial o profesional que sea exigible para formalizar el cobro de cualquiera de los premios.”, no entendemos el requisito. ¿Con ser un profesional titulado y estar colegiado sería suficiente o habría que realizar algún paso más?

Además de la titulación y la colegiación, el arquitecto debe poder cumplir sus obligaciones tributarias como profesional en caso de recibir algún premio.

CONCURSO IDEAS PARQUE DE LA ESTACIÓN DE SILLA

CONSULTA 5. 18/11/22

1- ¿Es posible obtener una cartografía con las especies de árboles que existen en el parque y su estado? Si no hay un cartográfico, ¿es posible tener un listado de las especies actuales?

Ver respuesta a la pregunta 2 de las consultas del 7/11/22

2.- En el ámbito de la estación existen plazas de aparcamiento. ¿Hay que considerar su reubicación?

Ver respuesta a la pregunta 3 de las consultas del 11/11/22

3.- ¿Es posible derribar un trozo del muro de piedra que da al parque en la calle Sant Rafael?

Ver respuesta a la pregunta 3 de las consultas del 11/11/22

4.- Por la planta no sabemos ubicar la estatua de la “dona recolzada”. ¿Nos pueden indicar su posición? ¿Se puede mover dicha estatua?

Se aconseja realizar una visita al parque. El ayuntamiento no dispone del plano requerido. La propuesta la deben de realizar los propios concursantes y cabe la posibilidad de su traslado siempre que sea coherente con la idea de proyecto y ajustado al coste total estimado.

5.- ¿Es posible conocer la cantidad de bancos de cerámica actuales?

Se aconseja realizar una visita al parque.

6.- Respecto a la edificación existente anexa al quiosco, ¿se puede tener más conocimiento sobre el motivo inicial de su construcción, su posterior cerramiento de ladrillo y los usos que ha ido teniendo este edificio?

La edificación se construyó con la idea inicial de ubicar un casal fallero. Idea que finalmente se desestimó y que no llegó a materializarse completamente. El edificio está inacabado a la espera de un uso definitivo que debe de estar vinculado al parque.

La propuesta la deben de realizar los propios concursantes, que sea coherente con la idea de proyecto y ajustada al coste total estimado.

7.- Sobre la ruta ciclo peatonal, no entendemos si se quiere construir un carril bicicleta que hay que incluir en este proyecto o si solamente se quiere señalar un ámbito por donde circulan las bicicletas. ¿Tiene la ciudad de Silla un mapa de rutas ciclables a día de hoy?

No hay ningún condicionante al respecto. La propuesta la deben de realizar los propios concursantes, que sea coherente con la idea de proyecto y ajustada al coste total estimado.

8.-En referencia al proyecto:

- ¿Se pueden eliminar las pequeñas edificaciones que hay ahora detrás del quiosco, pegadas al muro?

Ver respuesta a la pregunta 7 anterior.

- ¿Se dispone de un plano de la ruta cicloturista de Silla?

No.

-¿Se dispone de plano topográfico de la zona de actuación?

La información cartográfica necesaria es la que se ha proporcionado junto con las bases del concurso.

- En el edificio anexo al quiosco, se pide propuesta de uso, pero ¿se debe de incorporar al presupuesto final las actuaciones en este edificio?

Ver respuesta a la pregunta 6 anterior.